

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
METALMECÁNICA POWERSTEEL CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL 29 DE MAYO DE 2019**

A las 18h55 del día 29 de mayo de 2020, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía METALMECÁNICA POWERSTEEL CIA. LTDA., en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	APORTE	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPA CIONES	PORCENTAJE (%)
Daniel Santiago Rivera Solórzano	Numerario	14.850	14.850	14.850	99
Marcos Paúl Quinga Recalde	Numerario	150	150	150	1
TOTAL:		15.000	15.000	15.000	100

El presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de Socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la Junta General Extraordinaria. Por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria de la compañía para tratar el orden del día que consta en la convocatoria de fecha 20 de marzo de 2019.

Preside la reunión el Ing. Marcos Paul Quinga Recalde, presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Daniel Rivera, Gerente General de la empresa.

Una vez instalada la junta por unanimidad se pasa a conocer los puntos incluidos en el orden del día conforme a la convocatoria a esta Junta con las siguientes resoluciones sobre cada punto:

1. Informe de Gerencia

Leído el informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio 2019, los socios lo aprueban por unanimidad.

2. Informe Financiero

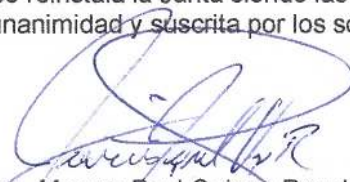
Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019, los socios los aprueban por unanimidad.

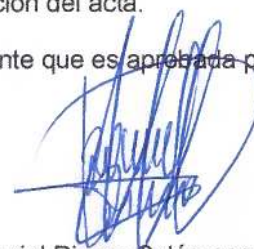
3. Destino de los resultados del ejercicio 2019

Se acoge la propuesta del Gerente de para este año la utilidad neta del ejercicio 2019 se mantenga registrada como utilidades no distribuidas en los resultados acumulados de la Compañía, para una futura resolución de la Junta General de Socios.

Sin más que tratar, el presidente concede minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta siendo las 19h11dándose lectura al Acta correspondiente que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.


Ing. Marcos Paul Quinga Recalde
SOCIO-PRESIDENTE


Sr. Daniel Rivera Solórzano
SOCIO-SECRETARIO